

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 066/18

Rivera 07 de marzo del 2018.

AVISO:



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar al masculino **Cristian Michel LÓPEZ RIVERO, uruguayo de 26 años**, es cutis blanco, pelo negro largo, estatura 1,80m, complexión delgada, ojos negros; el cual padece de desequilibrio mental, falta de su hogar en la vecina ciudad de Santana do Livramento, sito en calle **Saldaño da Gama N° 2149** y podría haber viajado a la ciudad de Montevideo. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911 o 2152 5963 de Seccional Primera.-

AMP. CDO. 065/18 - ESTUPEFACIENTES:

Relacionado con la detención por parte de funcionarios Policiales de servicio por Art. 222, con funcionarios de Inspección General de la Intendencia Departamental de Rivera, de un masculino de **35 años**, al cual se le incautó **2 envoltorios de Pasta Base con un peso de 87 gramos, 1 balanza digital de precisión, 1 celular marca ALCATEL, R\$ 30 (treinta reales), \$ 40 (pesos uruguayos cuarenta) y 1 auto marca VW.**

Puesto a disposición de la Fiscalía y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN REFERENTE AL MASCULINO”**

“ASIMISMO SE DISPUSO SEA CONDENADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY N° 14.294, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016 EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE, A LA PENA DE DOS AÑOS DE PENITENCIARÍA”.

VIOLACIÓN - ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR:

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, Sección de Trata y Tráfico de Personas, con colaboración de Seccional Séptima, intervinieron a un masculino de 32 años, quien fuera en el año 2017 denunciado por haber abusado sexualmente de una adolescente de 12 años.

Puesto a disposición de la Justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLACIÓN EN REITERACIÓN REAL CON REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ART. 1, 3, 18, 54, 60 NUMERAL 1, 272 Y 273 DEL CÓDIGO PENAL”**.

AMP. CDO. N° 036 - 064/18 – PERSONA DETENIDA:

Relacionado con los hechos ocurridos entre los días 3 y 4 de los corrientes, donde **un masculino** se subió a un taxímetro en la Terminal de Ómnibus, sito en calle Uruguay y Monseñor Vera, haciéndose llevar a la intersección de calles Luis Cavia y Nilda González, cuando de forma sorpresiva sacó un cuchillo y mediante amenazas le exigió la entrega de la recaudación, cuando el conductor del taxi se traba en lucha con mismo y éste en un descuido le sustrajo **un celular marca Samsung, modelo Galaxy 4G**. A posterior el masculino se subió a un taxímetro, haciéndose llevar a la intersección de calles Gregorio Sanabria y Hermanos Trápani, cuando de forma sorpresiva sacó un machete y mediante amenazas hurtó **un celular marca Xion**. Luego una taxista finalizó un viaje en calles Hermanos Ortiz y Manuel Lavalleja, cuando se le aproximó dicho masculino, quien le sustrajo **un celular marca BLU**, dándose a la fuga del lugar.

En el día de ayer, personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, intervino a un **adolescente de 17 años**, quien no sería ajeno a los hechos.

Puesto a disposición de la Fiscalía fue conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“ESTABLÉCESE COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD DEL ADOLESCENTE, POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS LA CUAL CESARÁ EL DÍA 3 DE JUNIO DEL 2018, A LA HORA 23:59 MINUTOS, SALVO NUEVA DISPOSICIÓN EN CONTRARIO, COMUNICÁNDOSE A LA AUTORIDAD ENCARGADA DE SU CUMPLIMIENTO”**.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **moto marca Winner, modelo Bis Pro, color negro**, la cual estaba estacionada en calle José Enrique Rodó, Barrio Cerro Marconi.

Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de un comercio ubicado en calle Alfredo Baldomir, Barrio Bisio, hurtaron la suma de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**.
Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Miguel Aristegui, Barrio Rivera Chico, desconocidos hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg**.
Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicado en calle Florencio Sánchez, Barrio Centro, hurtaron **\$ 6.800 (pesos uruguayos seis mil ochocientos)**.
Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Delimite 4, Barrio Picada de Mora, hurtaron **1 can raza PINCHER de dos años y medio color marrón**.
Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Alberto Torres, barrio La Pedrera, hurtaron **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**.

Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Bacacay, hurtaron **1 Bordeadora a nafta**.

Trabajan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

INCAUTACIÓN DE DINERO APÓCRIFO:

En el día de ayer, se incautó **1 billete apócrifo de R\$ 100 (reales cien)**, el cual fue repasado en un comercio en Barrio Mandubí.

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: barrios Centro, Insausti, Rivera Chico, Mandubí y Pueblo Nuevo, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en Bvar. Pte. Viera y Joaquín Suarez, entre 1 taxi brasileño marca Fiat con dos ocupantes y una camioneta marca Vw con cuatro ocupantes.

Del mismo resultaron lesionados el pasajero del taxi y dos acompañantes del auto, quienes fueron asistidos por médico en ambulancia de emergencia móvil.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.